



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI) DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

En la Ciudad y Puerto de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche, siendo las 11:00 horas del día 01 de julio del año 2021, en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de la Administración Pública del Estado de Campeche (SEDESYPH) sita en Avenida Pedro Sainz de Baranda, sin número, por calle cincuenta y uno, Edificio Plaza del Mar, Colonia Centro, C.P. 24000; se reunieron los CC. Contador Público Jorge Salim Abraham Quijano, Secretario de Desarrollo Social y Humano y Presidente; Licenciado José Clemente Marrero Ortiz, Secretario Técnico de la SEDESYPH y Secretario Ejecutivo; Licenciado Manuel Jesús Cardozo Huicab, Encargado de la Coordinación Administrativa y Primer Vocal en calidad de Miembro Propietario Temporal; Licenciado Arturo Alvarado Sánchez, Titular de la Unidad de Transparencia y Segundo Vocal en calidad de Miembro Propietario Temporal; y Licenciada Elisa Sandoval Ayala, Jefe de Departamento adscrito a la Dirección de Asuntos Jurídicos y Normatividad y Tercer Vocal en calidad de Miembro Propietario Temporal; todos integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SEDESYPH (en adelante Comité de Ética de la SEDESYPH o CEPCI), mismos que fueron previa y personalmente convocados, con el objeto de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de la Administración Pública del Estado de Campeche en el ejercicio fiscal 2021**, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Pase de Lista y declaración de quorum legal.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Seguimiento a los acuerdos de la sesión ordinaria inmediata anterior.
- 5.- Presentación de los Informes del Primer y Segundo Trimestre de Delaciones recibidas, en proceso y/o resueltas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SEDESYPH durante el ejercicio fiscal en curso.
- 6.- Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) Modificado así como Primer y Segundo Informe de Avance del cumplimiento de metas y actividades del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la SEDESYPH para el Ejercicio Fiscal 2021.
- 7.- Solicitud de aprobación para publicar en la página de internet la información relativa a este Comité de Ética de la SEDESYPH.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Acuerdos.
- 10.- Cierre del Acta.



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
SESIÓN ORDINARIA
SEDESYPH/CEPCI/Ordinaria-002/2021

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Seguidamente se procedió a dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SEDESYPH en el año 2021.

I.- En atención al primer numeral del orden del día, el Licenciado Christian Castro Bello, en su carácter de Presidente del Comité de Ética de la SEDESYPH, dio la bienvenida y agradeció la asistencia del Secretario Ejecutivo y los Miembros Propietarios del CEPCI.

II.- Para el desahogo del orden del día, en uso de la palabra, el Licenciado José Clemente Marrero Ortiz, Secretario Ejecutivo, procedió al pase de **Lista de Asistencia**, misma que se adjunta a la presente acta como "**Anexo I**", y verificó que se encontraban presentes todos los miembros propietarios temporales electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, por lo que de conformidad con lo previsto en el punto 8 de los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (en adelante los Lineamientos Generales), **se declaró la existencia del quórum legal.**

III.- En atención al numeral tercero del orden del día, en uso de la palabra, el Licenciado José Clemente Marrero Ortiz, Secretario Ejecutivo del CEPCI, dio lectura al orden del día y lo sometió al escrutinio y votación de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SEDESYPH, quienes lo aprobaron por unanimidad de votos.

IV.- En relación al punto cuarto en el orden, sobre el seguimiento a los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI de la SEDESYPH en el año 2021, se expone lo siguiente:

Núm. de acuerdo	Acuerdo	Responsable	Estatus
SEDESYPH/CEPCI-003/2021	Se aprobó el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SEDESYPH del ejercicio fiscal 2020, para su debido archivo y publicación en el portal institucional.	Secretario Ejecutivo	Se ha instruido al personal digitalizar y publicar el Informe en el portal electrónico de la SEDESYPH.
SEDESYPH/CEPCI-004/2021	Se aprueba el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SEDESYPH para el ejercicio fiscal 2021 para su remisión a la Unidad Especializada de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI) de la SECONT.	Secretario Ejecutivo	Se reservó el envío de manera física, debido a las razones de salud pública respecto a la emergencia sanitaria aún vigente. Se ha instruido al personal digitalizar y publicar el Informe en el portal electrónico de la SEDESYPH.



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
SESIÓN ORDINARIA
SEDESYH/CEPCI/Ordinaria-002/2021

Núm. de acuerdo	Acuerdo	Responsable	Estatus
SEDESYH/CEPCI-006/2021	Se instruye el envío de la presente Acta y sus Anexos a la UEEPCI-CAM así como la publicación en el portal electrónico de la SEDESYH.	Secretario Ejecutivo	Se reservó el envío de manera física, debido a las razones de salud pública respecto a la emergencia sanitaria aún vigente. Se ha instruido al personal digitalizar y publicar el Informe en el portal electrónico de la SEDESYH.

V.-En seguimiento al numeral quinto del orden del día, el licenciado José Marrero Ortiz, Secretario Ejecutivo procedió a la lectura de los **Informes del Primer y Segundo Trimestre de Delaciones recibidas, en proceso y/o resueltas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SEDESYH en el ejercicio fiscal en curso**, ante lo cual refiere que no se han recibido delaciones en los periodos que se reportan y, los cuales se tienen como presentados, mismos que se adjuntan a la presente acta como **"Anexo II"** y **"Anexo III"**, respectivamente.

VI.- En continuación a sexto punto en el orden del día, es necesario para este Comité nuevamente hacer constar las condiciones de salud adversas, con lo cual siguen sin considerarse como actividades esenciales aquellas que desempeña el CEPCI, en consecuencia, resulta justificado el diferimiento de las actividades que requieren de la participación presencial de los servidores públicos pertenecientes a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, en respeto y garantía a su derecho a la salud.

En lo respectivo al **Primer y Segundo Informe de Avance del cumplimiento de metas y actividades del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano en el Ejercicio Fiscal 2021**, cuyos periodos de reporte abarcan del **01 de enero hasta el 31 de marzo del 2021**, así como del **01 de abril hasta el 30 de junio del 2021**, respectivamente, los cuales se tienen por presentados ante los integrantes del Comité de Ética, mismos que se adjuntan a la presente acta como **"Anexo IV"** y **"Anexo V"**, respectivamente.

VII.- En desahogo al séptimo punto en el orden del día, con base en el numeral 6 de los Lineamientos Generales, se formula solicitud de aprobación para publicar esta Acta y su anexos en el orden que se mencionan, en la página de Internet de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano. En ese sentido, los miembros presentes expresaron su anuencia para proceder a la publicación en el portal electrónico oficial de la SEDESYH.

VIII. Asuntos Generales.

El Secretario Ejecutivo manifiesta que no existen asuntos generales para comunicar a los presentes, sin embargo, solicita que estén atentos a las necesidades de operación del CEPCI, para lograr la consecución de objetivos y metas.

Con base en las opiniones o comentarios emitidos, así como los diversos planteamientos, revisiones y exposiciones, se determina precisar los siguientes:



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
SESIÓN ORDINARIA
SEDESYPH/CEPCI/Ordinaria-002/2021

IX. Acuerdos.

Núm. de acuerdo	Acuerdo	Responsable	Plazo
SEDESYPH/CEPCI-007/2020	Se declaró instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés con fecha 01 de julio del 2021.	CEPCI de la SEDESYPH.	Instantáneo.
SEDESYPH/CEPCI-008/2020	Se aprobó el orden del día, mismo que fue cabalmente desahogado en la presente sesión.	CEPCI de la SEDESYPH.	Instantáneo.
SEDESYPH/CEPCI-009/2020	Se instruyó el envío de la presente Acta y sus Anexos a la UEEPCI-CAM así como la publicación en el portal electrónico de la SEDESYPH.	Secretario Ejecutivo	Inmediato.

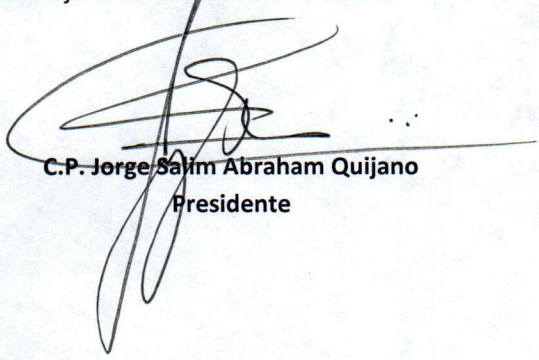
Acto seguido, el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética de la SEDESYPH informa que se han agotado los temas del Orden del día y sólo corresponde la clausura de la Sesión, por lo que le solicita al Presidente del Comité de Ética de la SEDESYPH realice lo propio.

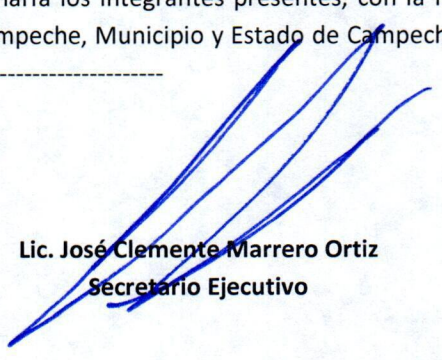
Cierre del Acta

Siendo las 12 horas con 10 minutos del día de su inicio, el Presidente con el asentimiento de los asistentes, tiene por finalizados los trabajos de la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés** correspondiente al **Ejercicio Fiscal 2021**.

Así mismo se instruyó al Secretario Ejecutivo redactar la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el punto 9 de los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Firman al margen y al calce la presente Acta de Sesión Ordinaria los integrantes presentes, con la finalidad de dotarla de plena validez. En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, a un día del mes de julio del año dos mil veintiuno. -----


C.P. Jorge Saím Abraham Quijano
Presidente


Lic. José Clemente Marrero Ortiz
Secretario Ejecutivo




SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
SESIÓN ORDINARIA
SEDESYPH/CEPCI/Ordinaria-002/2021



Lic. Manuel Jesús Cardozo Mucab
Primer Vocal
Miembro Propietario Temporal



Lic. Arturo Alvarado Sánchez
Segundo Vocal
Miembro Propietario Temporal

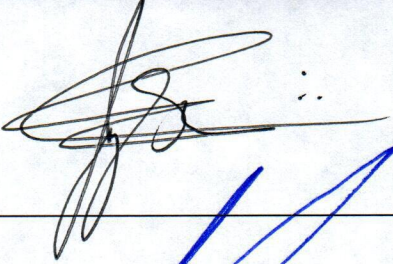





Licda. Elisa Sandoval Ayala
Tercer Vocal
Miembro Propietario Temporal

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) 2021 de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de la Administración Pública del Estado de Campeche celebrada el día uno del mes de julio del año dos mil veintiuno.

ANEXO I

Lista de Asistencia de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SEDESYPH de la Administración Pública del Estado de Campeche del ejercicio fiscal 2021.

Integrantes	Calidad	Firma
C.P. Jorge Salim Abraham Quijano	Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, con voz y voto.	
Lic. José Clemente Marrero Ortiz	Secretario Ejecutivo.	
Lic. Manuel Jesús Cardozo Huicab	Primer vocal en calidad de Miembro Propietario Temporal, con voz y voto.	
Lic. Arturo Alvarado Sánchez	Segundo vocal en calidad de Miembro Propietario Temporal, con voz y voto.	
Licda. Elisa Sandoval Ayala	Tercer vocal en calidad de Miembro Propietario Temporal, con voz y voto.	